

EDICIÓN XIII



**SAN LUIS
ACATLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"SERVIR SIGUE SIENDO NUESTRO COMPROMISO"

GACETA MUNICIPAL

San Luis Acatlán, Guerrero
Mayo 2025

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



DIRECTORIO

Dr. Adair Hernández Martínez
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Baltazar Aguirre Gutiérrez
Secretario General

C. Virginia Pineda Jaime
Síndica Procurador.

C. Rosa Castro Reyes
Regidora de Desarrollo Rural

C. Aida Zitlally Figueroa Medina
Regidora de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

C. Lucia Jimenez Santiago
Regidora de Equidad de Genero

C. Eneida Moctezuma Velez
Regidora de Salud Pública y Asistencia Social

C. Gaudencio Barragan Ávila
Regidor de Comercio y abasto popular

C. Genaro Navarrete Aldama
Regidor de Seguridad Pública

C. Uriel Wenceslao Miranda
Regidor de Pueblos Originarios, Desarrollo Social y
Migrantes

C. Juan Herminio González Bautista
Regidor de Educación





Doctor Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero, con fundamento en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 26, 27 y 61, fracciones I, III, XXVI y XXX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero les hace saber:

El H. Ayuntamiento que preside, con las Facultades que nos confieren los artículos 72, 73, 77 y 98 de la Ley Orgánica antes Mencionada. Capítulo II artículo 7 del Reglamento de la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero, expide:

Publicación Oficial del H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero.

CONTENIDO

ACTA DE APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO A LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2025-2027 - 4

En la ciudad de San Luis Acatlán, Distrito Judicial de Altamirano, Estado de Guerrero, siendo las once horas del dieciocho de Febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Cabildo Municipal Constitucional, DR. ADAIR HERNANDEZ MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFRA. VIRGINIA PINEDA JAIMES, SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL; LIC. AIDA ZITLALLY FIGUEROA MEDINA, REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS; C.ENEIDA MOCTEZUMA VELEZ, REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL; LIC. LUCIA JIMENEZ SANTIAGO, REGIDORA DE EQUIDAD DE GENERO; PROFR. GENARO NAVARRETE ALDAMA, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. ROSA CASTRO REYES, REGIDORA DE DESARROLLO RURAL; PROFR. GAUDENCIO BARRAGÁN AVILA, REGIDOR COMERCIO Y ABASTO POPULAR; LIC. URIEL WENCESLAO MIRANDA, REGIDOR DE PUEBLOS ORIGINARIOS, DESARROLLO SOCIAL Y MIGRANTES; PROFR. JUAN HERMINIO GONZÁLEZ BAUTISTA, REGIDOR DE EDUCACIÓN; y el MC. BALTAZAR AGUIRRE GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL, con el propósito de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en sus artículos 49, 50, 51, 52, 53, 56, 76 fracción IV, 98 fracción V y demás relativos, misma que se sujetará al tenor siguiente orden del día: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, revisión y en su caso aprobación de la propuesta para que el municipio de San Luis Acatlán participe en el programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027”, promovido por Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, a través de la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Estado de Guerrero.
- V. Clausura de la sesión.

I.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el Dr, Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional y para esta sesión Extraordinaria de Cabildo solicita al M.C. Baltazar Aguirre Gutiérrez Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal, proceda a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presente la totalidad de los integrantes del Cabildo.

II.- En el desahogo del punto dos del orden del día, relativo a la declaración de existencia quorum legal, en uso de la voz, el Secretario General de este H. Ayuntamiento Municipal informa al C. Presidente existe el quorum legal, por lo cual el Presidente declara que existiendo quórum legal para sesionar queda instalada válidamente la sesión de Cabildo, con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

III.- En desahogo del punto número tres del orden del día, hace uso de la voz el Dr, Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Acatlán, Guerrero, da lectura al orden del día y enseguida pregunta a los integrantes del Cabildo en votación económica, si se prueba el orden del día, si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y los que estén por la negativa de igual forma sírvanse a levantar la mano, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

IV.- En desahogo del punto número cuatro del orden del día, en uso de la palabra el Dr, Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del Cabildo, que la administración municipal participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027”, considerando los objetivos y metas establecidas por la presente administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), se somete a consideración de las y los integrantes del Cabildo, la propuesta presentada, en votación económica, levantar la mano quienes estén a favor de su implementación y en segundo momento levantar la mano quienes estén contra de la propuesta, por lo que se aprueba por unanimidad.

Se aprueba la propuesta presentada por el Dr, Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional, para que el municipio de San Luis Acatlán, participe en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”. Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

V.- En desahogo número cinco el Dr, Adair Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional procede a realizar la clausura de la presente sesión de Cabildo, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal, damos fe. -----
-----.

ATENTAMENTE

Dr. Adair Hernández Martínez
Presidente Municipal Constitucional

Profr. Genaro Navarrete Aldama
Regidor De Seguridad Pública

Profra. Virginia Pineda Jaimes
Síndica Procuradora Municipal

Lic. Rosa Castro Reyes
Regidora De Desarrollo Rural

Lic. Aida Zitlally Figueroa Medina
Regidora De Desarrollo Urbano Y Obras Públicas

Profr. Gaudencio Barragán Ávila
Regidor De Comercio Y Abasto Popular

C. Eneida Moctezuma Vélez
Regidora De Salud Pública Y Asistencia Social

Lic. Uriel Wenceslao Miranda
Regidor De Pueblos Originarios, Desarrollo Social Y
Migrantes

Lic. Lucia Jiménez Santiago
Regidora De Equidad De Genero

Profr. Juan Herminio González Bautista
Regidor De Educación

El Secretario General
MC. Baltazar Aguirre Gutiérrez



**SAN LUIS
ACATLÁN**
GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO
SERVICIO SOCIAL, TRABAJO, MUJE(R) Y COMUNITARIO



Feliz

**DÍA DE LAS
MADRES**

MADRE

Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional



 Explanada municipal, colonia Centro, San Luis Acatlán, Guerrero.

 sanluispresidencia2124@outlook.com

 <https://www.facebook.com/SanLuisAcatlanGobiernoMunicipal/>